

MEDICINA Y MEDICAMENTO ANTROPOSÓFICO

*El interés del público se inclina cada vez más hacia medicinas y medicamentos que tengan como objetivo atender sus enfermedades de forma integral, con un mínimo de efectos secundarios. De aquí surge una gran demanda de información sobre estas terapias. **Weleda S.A.**, un laboratorio que produce medicamentos Antroposóficos, se dirige con este folleto a todos los profesionales del sector médico, paramédico y farmacéutico, interesados en este tema.*

Bases de la Medicina y el Medicamento Antroposófico

La Medicina Antroposófica, a diferencia de la convencional y al igual que otras terapias denominadas complementarias, se fundamenta en la concepción integral del ser humano. Este método en particular funciona de acuerdo a un pensamiento vivo (que tiene en cuenta los procesos, la dimensión "tiempo"), como extensión de una concepción analítica (relacionada con el objeto, "espacio"). El ser humano está constituido de un cuerpo, alma y espíritu. Para su diagnóstico y terapia es necesario tener en cuenta las relaciones complejas que existen entre estos tres componentes. La medicina Antroposófica considera a la enfermedad como un intento de transformación, y establece un paralelo entre las etapas de las dinámicas patológicas y la evolución de los fenómenos naturales del reino vegetal, mineral y animal que rodean al ser humano. Reconoce una analogía entre el desarrollo de las enfermedades y lo que las plantas manifiestan de manera típica o particular (formación específica de la flor, evolución anual, preferencia por determinados terrenos o ambientes, interacción con el medio, etc.). Los preparados homeopáticos, los extractos de la planta, los medicamentos concebidos y elaborados según la Antroposofía se dirigen al ser humano en su conjunto, al entorno orgánico así como a los propios órganos, con el objeto de apoyar al paciente para que sea capaz de restablecer su propio equilibrio.

¿Qué es la Antroposofía?

Se entiende por Antroposofía la ciencia del espíritu fundada por Rudolf Steiner (1861 – 1925). Es un método exacto de investigación en el ámbito de lo espiritual, así como sus resultados y sus aplicaciones en la vida práctica, tanto individual como social. El término Antroposofía proviene del griego, significa "sabiduría del hombre" (*antropos* = hombre, *sofía* = el saber, la sabiduría). Este concepto manifiesta que el ser humano puede acceder a los ámbitos espiritua



les por su propia investigación en el camino del conocimiento. Rudolf Steiner propone una metodología rigurosa para explorar el mundo suprasensible y ampliar de esta manera las ciencias naturales.

Este concepto filosófico entiende al ser humano compuesto de un cuerpo u organización física, alma o conjunto de emociones y espíritu o conciencia. Las ciencias naturales se interesan en esencia, con su cuerpo de leyes, por los aspectos mensurables del cuerpo físico, mientras que la ciencia espiritual haciendo uso de otras leyes, explora además otros aspectos cualitativamente diferentes pero también importantes.

Por tanto las ciencias naturales y la ciencia espiritual deben complementar sus investigaciones, para que el ser humano pueda ser entendido en su unidad. La concepción Antroposófica permite confrontar cuestiones vitales, de la salud y la enfermedad, de acuerdo a una conciencia moderna de la humanidad.

Los resultados de la investigación en el ámbito de la ciencia espiritual han dado frutos en diversos entornos: la pedagogía (las escuelas Waldorf), la medicina, la farmacia, la pedagogía curativa, la agricultura (biológica – biodinámica), la banca sostenible, distintas técnicas de masaje terapéutico, arte-terapia, la sociología, arte, euritmia del movimiento, etc.

Rudolf Steiner e Ita Wegman, los fundadores de la medicina Antroposófica

Rudolf Steiner nació en 1861 en Krajlivec, cerca de Zajevo. Hizo sus estudios en Viena, hasta el bachillerato. Luego estudió matemáticas y ciencias en la propia Universidad, así como literatura, filosofía e historia. En Rostock obtuvo un doctorado en filosofía, en 1891.

Entre 1914 y 1924, ofreció múltiples indicaciones para renovar diferentes ámbitos de la vida profesional, como son el arte, la pedagogía, las ciencias naturales, la vida social, la medicina, la agricultura y la teología.

En 1920 organizó una serie de conferencias para una treintena de médicos. En el curso de estas conferencias, editadas posteriormente como "*Medicina y Ciencia Espiritual*", Steiner expuso los principios de la medicina y de la elaboración de medicamentos Antroposóficos. Escribió una introducción sistemática en colaboración con la médico holandesa Ita Wegman (1876 – 1943). Esta obra, titulada "*Fundamentos para una ampliación del arte de curar*", sentó las primeras bases de la terapia desde el punto de vista de la Antroposofía. En 1921 Ita Wegman fundó la primera clínica en Arlesheim, Suiza. Esta clínica lleva su nombre en la actualidad. Rudolf Steiner trabajó con Ita Wegman y otros médicos



clínicos, destacando siempre que **la medicina Antroposófica constituye una ampliación de la medicina convencional.**

En España un grupo de médicos pioneros comenzó a practicarla a finales de la década de los 70, habían cursado su especialización en otros países donde esta Medicina estaba consolidada. El Laboratorio Weleda de Madrid se creó en 1992 para producir y distribuir tanto los medicamentos como la cosmética elaborada bajo estos principios antroposóficos. El creciente interés por estas terapias se sostuvo mediante ciclos de conferencias y otras actividades de estos primeros médicos. En 2005 se inició el primer curso de formación, organizado por el IF-MA (Instituto para la Formación en Medicina Antroposófica), y en 2008 se graduaron los primeros médicos, terapeutas y otros profesionales egresados. Los médicos obtienen así el primer certificado de especialista obtenido en España, ya que los anteriores fueron otorgados en Suiza.

En 1994 la Comunidad Europea creó unas directivas que fueron aplicadas en España como Real Decreto 2208/1994. Esta legislación tuvo como objetivo cubrir la actividad relacionada con la producción y distribución de medicamentos homeopáticos y antroposóficos. Casi 15 años después el Ministerio de Sanidad, mediante una Orden Ministerial desarrolla el Real Decreto 1345/2007 para el registro de estos medicamentos. En estos momentos, bajo la presión de más de 110 millones de usuarios en toda Europa, se busca una solución para garantizar la disponibilidad de este tipo de medicamentos.

En julio de 1998 entraron en vigor en Suiza las "directivas concernientes al registro de medicamentos homeopáticos y Antroposóficos destinados al uso humano". Esas directivas presentaron con claridad el procedimiento legal de registro y notificación de los medicamentos de esta orientación terapéutica. Hacen de la medicina Antroposófica una terapia legalmente reconocida en este país.

Desde el 1º de julio de 1999, esta medicina constituye, con la homeopatía, la acupuntura, la medicina china, la fitoterapia y la terapia neural, uno de los cinco métodos de medicinas no convencionales reconocidos y agregados por la Federación de médicos suizos (FMH).

Todos los médicos de orientación Antroposófica poseen una calificación universitaria y una formación complementaria en esta medicina. En junio de 1999, la FMH aprobó un certificado de capacidad para estos titulares. El currículum necesario para obtener este certificado se define con precisión, tanto en contenido como en duración.

Además de la Clínica Ita Wegman en Arlesheim, en Suiza existen otras dos clínicas antroposóficas. Se trata del Hospital Paracelso en Richterswil y la Clínica

Lucas en Arlesheim, esta última especializada en el tratamiento de tumores y cáncer. Existen otras muchas clínicas en el resto de Europa. En España los médicos que ofrecen atención con esta medicina se suelen agrupar con otros médicos y terapeutas para establecer terapias multidisciplinarias.

Aspectos metódicos del concepto del ser humano y del mundo según la Antroposofía

En el ámbito de las Ciencias Naturales se encuentran estrictamente separados los aspectos objetivos y subjetivos. Estas Ciencias presentan como hipótesis básica que la percepción sólo es posible gracias a los sentidos. Esto implica que no es posible adquirir conocimientos objetivos más que por la experimentación imparcial, y que los resultados son independientes del experimentador y además reproducibles. Este sistema dualista, que intenta excluir lo subjetivo de todo lo que tiene alma y sólo valorizar los puntos de vista impersonales y concretos, no permite ninguna percepción subjetiva. Significa que el observador siempre debe realizar una abstracción de la situación y considerar sólo su examen, o dicho de otra forma, fabricar una situación de laboratorio. Pero de esta forma lo único que percibe es una parte de la verdad, ya que nuestra realidad no está constituida exclusivamente de objetos físicos y medibles, es también un mundo del alma y del espíritu.

Para acceder a la realidad, es necesario que nos formásemos nuevos conceptos mediante nuestra experiencia, y nuestra facultad del pensar. El observador no puede acceder al conjunto o a la esencia de lo que examina si no se encuentra provisto de sus propios criterios. Para lograrlo, debe disponer de conocimientos y de prácticas personales (es decir de la experiencia subjetiva).

Tanto en las Ciencias Naturales como en el conocimiento exacto de lo espiritual, se adquiere la experiencia mediante la observación exacta, pero en la Ciencia Espiritual es necesaria además la formación de conceptos y pensamientos propios, con el objetivo de establecer una relación muy personal con el objeto de estudio. Así se puede acceder a dos dimensiones: la física y la espiritual.

En este folleto mostramos de forma metódica el camino mediante distintas cualidades de percepción, las observaciones y las experiencias sobre las dinámicas de formación (por ejemplo, observar cómo una planta crece y se marchita), hasta su interiorización como un todo. De esta manera se puede llegar a captar las relaciones existentes entre el organismo humano (los órganos por separado o el sistema orgánico) y la naturaleza, así como evidenciar el conocimiento del medicamento.

Los cuatro principios organizativos, o elementos constitutivos, del ser humano

Para comprender la medicina Antroposófica, es necesario reconocer el parentesco que existe entre el ser humano y la naturaleza, desde la sustancia hasta las transformaciones que en ella se revelan, debido a que constituye la fuente de nuestros principios terapéuticos y el descubrimiento de los medicamentos.

En cierta forma se trata de una continuación del principio de similitud de la homeopatía que descansa sobre observaciones empíricas de los síntomas. La medicina Antroposófica va más allá al considerar las transformaciones que conducen a esos síntomas.

El ser humano y la naturaleza se encuentran emparentados por su evolución común. De esta manera la formación del cuerpo, la vida, la conciencia del mundo y la de sí mismo representan las cuatro grandes etapas de la evolución que conducen desde el reino mineral hasta el ser humano. Esas cuatro grandes fases corresponden en el ser humano a su cuerpo físico, su organización vital, su organización anímica y su YO. Nos podemos considerar emparentados con el reino animal por nuestra organización anímica, con el reino vegetal por la organización vital y con el reino mineral por la organización física. Pero además poseemos la facultad de conciencia de nosotros mismos.

REINO MINERAL	REINO VEGETAL	REINO ANIMAL	SER HUMANO	
				ORGANIZACIÓN DEL YO
				ORGANIZACIÓN ANÍMICA/ C. ASTRAL
				ORGANIZACIÓN VITAL/ CUERPO ETÉRICO
				CUERPO FÍSICO
INANIMADO	DOTADO DE VIDA	DOTADO DE ALMA	DOTADO DE ESPÍRITU	

El cuerpo físico

Las plantas, animales y los seres humanos construyen su cuerpo físico a partir de las sustancias inanimadas. El cuerpo físico de todos los seres vivos se puede

medir, pesar y analizar cuantitativa y químicamente. Le debemos nuestra forma perceptible en el espacio. Los métodos de las ciencias naturales nos permiten describirlo bajo los aspectos más diversos.

No obstante, esos análisis no tienen en cuenta que la organización física es el resultado de varios procesos de desarrollo en los seres vivos, que comienzan con la fecundación. Sólo después de la muerte su cuerpo físico obedece en exclusivo a las leyes de la física y la química.

La organización vital o cuerpo etérico

Las dinámicas vitales de las plantas se expresan bajo la forma del metabolismo, crecimiento y reproducción. Volvemos a encontrar estos fenómenos en los animales y en los seres humanos. Rudolf Steiner denominó **cuerpo etérico** al ámbito donde se desarrollan los fenómenos de lo vivo.

Las plantas, los animales y el ser humano, presentan diferencias en el ámbito de los desarrollos vitales. Las plantas son capaces de transformar sustancias inorgánicas en orgánicas, mientras que los animales y el ser humano dependen del aporte de alimentos orgánicos. Las leyes de la genética, regeneración y funciones orgánicas rítmicas constituyen otras características del cuerpo etérico. Esta organización sigue la ley del tiempo. Toda forma de existencia está relacionada a un estado de crecimiento o a un desarrollo temporal preciso. Todo organismo que tenga una organización vital posee sus propias funciones temporales, que le son características tal como el espacio lo es para el físico.

La organización anímica o cuerpo astral

Los animales y el ser humano no sólo están sometidos a las leyes del espacio y del tiempo, también poseen una vida espiritual interior. Allí donde se expresa la conciencia, donde se introduce la vida espiritual, se efectúa un cambio radical de lo vegetal a lo animal. El animal y el ser humano debe la vida anímica a su capacidad de movimiento.

Esta organización también se denomina cuerpo astral. Comprende, como principio de orden superior, los ámbitos de la sensibilidad y el sentimiento, tales como la simpatía, la antipatía, los impulsos y los instintos.

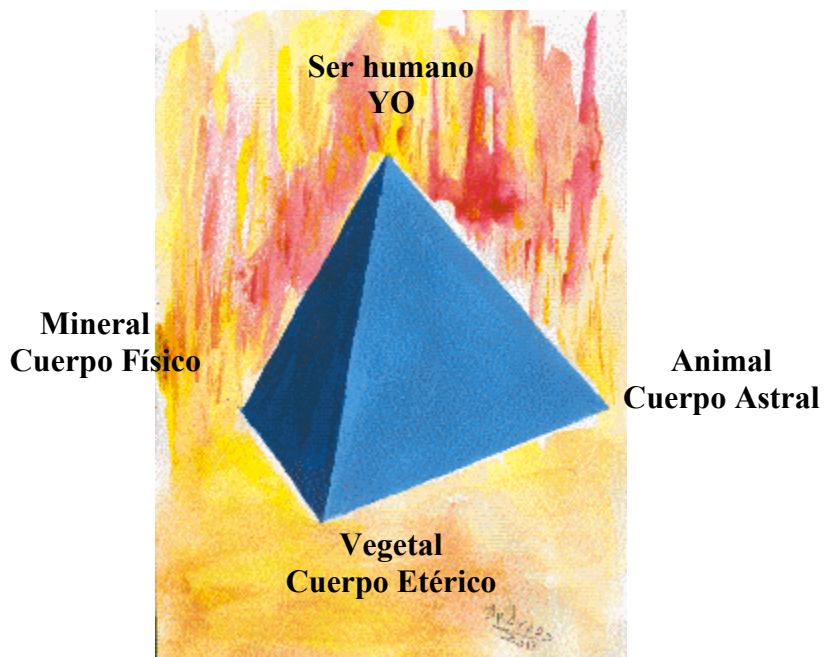
La organización del YO

La capacidad de conciencia de sí mismo es la fase del desarrollo privativo del ser humano que le ha sido otorgado por la organización del YO. Su manifestación y práctica se diferencian fundamentalmente entre el humano y el animal,



el vegetal y el mineral. La conciencia de su YO le permite observar y reflexionar en su pensar, sus sentimientos y sus actos. Gracias a esta institución, adquiere la capacidad de libre determinación. Esta propiedad hace posible el ejercicio de la ciencia, el arte y la religión. Gracias a la interacción entre el cuerpo astral y el YO, entendemos por conciencia humana la facultad de percibir las informaciones mediante los sentidos y a la posibilidad, suministrada por el pensar, de captar lo espiritual, es decir, de reconocer los vínculos y correlaciones en el cosmos y el mundo.

Los reinos naturales



La pirámide de la organización cuatripartita

De esta manera, por la evolución común del ser humano y de la naturaleza, las leyes que rigen sobre el organismo humano son las de la sustancia mineral inerte, las de los vegetales vivos y de los animales sensoriales. La organización del YO tiene que integrar e individualizar de forma permanente esos elementos constitutivos que así son "humanizados", haciéndolos parte de la naturaleza humana.

El cuerpo físico, el vital y el astral son penetrados e individualizados permanentemente por la organización del YO.

En sus primeras etapas de vida, las fuerzas relacionadas con la estructuración del ser humano, los mencionados sistemas constitutivos aún no se encuentran vinculadas intensamente entre ellos, y el YO no puede actuar a través para alcanzar al cuerpo físico. A lo largo del desarrollo, y a intervalos rítmicos, los sistemas constitutivos adquieren cada vez más importancia e influencia. Se vinculan cada vez de forma más estrecha en el transcurso de la biografía humana.

De esta forma, las disposiciones provenientes de la genética son transformadas e individualizadas y así se puede comprender la enfermedad como una fase del desarrollo en ese proceso de individualización.

La tripartición funcional, o los tres principios fundamentales en el ser humano y el cosmos.

Para comprender al ser humano y a su organización cuádruple, necesitamos aún completarlo con los tres principios básicos que impregnan el universo: el principio de dar forma o *solidificación*, el de volatilización o *disolución* y el de intercambio o *equilibrio* entre los dos anteriores. En cada uno de los cuatro elementos que componen al ser humano —cuerpo físico, cuerpo etérico, cuerpo astral y YO— volvemos a encontrar este principio trinitario. Los sabios de la antigüedad conocían ya esto con el nombre de "*Tria Principia*".

El sistema neurosensorial

En el cuerpo físico y el etérico, distinguimos al sistema neurosensorial como un polo estático, donde se afianzan los pensamientos como resultado de nuestras percepciones y de nuestra facultad de pensar. Los intercambios y vínculos con el mundo exterior se realizan gracias a las percepciones sensoriales y conducen al pensamiento individual. En este sentido hablamos de una dinámica de *formación*. El cerebro, el sistema nervioso y los órganos sensoriales constituyen su base fisiológica. Muy pronto, los órganos son restringidos en su vitalidad y se aminora su capacidad de dividirse y multiplicarse. Casi no se regeneran y no siempre pueden reconstituirse después de lesiones. En este ámbito tienen lugar las actividades de la vigilia. Es la base de la conciencia humana.

En polaridad respecto a este sistema, encontramos en el cuerpo humano el sistema metabólico y motriz.

El sistema metabólico y motriz

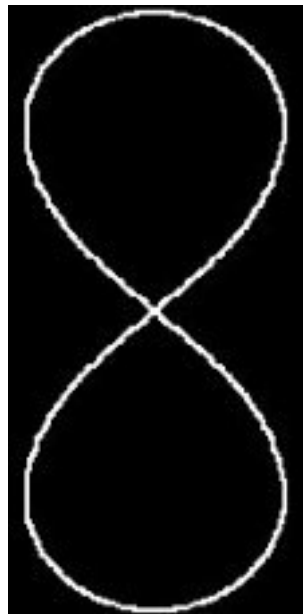
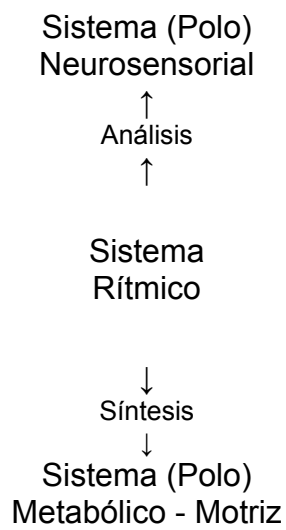
En este polo de movimiento predominan la regeneración y transformación. Las sustancias extrañas al organismo son analizadas y transformadas para ser a continuación sintetizadas y asimiladas. Aquí tiene lugar la transformación y una fuerte relación con la materia. Estos procesos se desarrollan por completo fuera del ámbito consciente y constituyen el fundamento de la voluntad, es decir, de la facultad de actuar.

El sistema rítmico

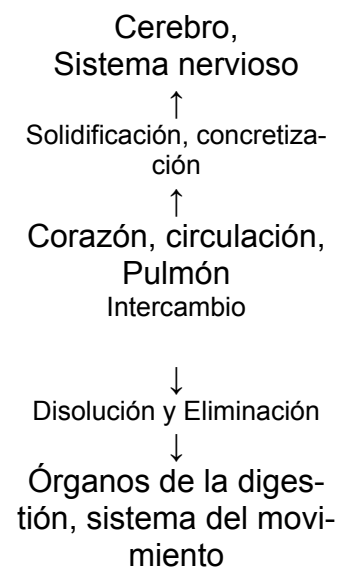
Los dos procesos o principios polares antes explicados se mantienen en equilibrio gracias a una dinámica rítmica mediadora que permite una acción reguladora en el organismo, entre esos polos incompatibles de estatismo (formación) y de movimiento (disolución). El sistema circulatorio con el corazón y los pulmones constituyen la base fisiológica de este principio regulador. El sistema

rítmico equilibra permanentemente ambas polaridades. Constituye la base sobre la que se pueden formar los sentimientos.

Proceso
Aspecto temporal



Sustancia
Aspecto espacial



La tripartición funcional entre proceso y sustancia

En todos los elementos constitutivos del ser humano volvemos a encontrar estos tres principios. En el ámbito anímico, se trata de los tres aspectos: pensar - es decir la facultad de la representación-, sentimiento y voluntad. En el ámbito espiritual, de la memoria, la presencia del espíritu y la planificación (pasado, presente y futuro).

La comprensión de la salud y la enfermedad

En un ser humano saludable, los cuatro elementos constitutivos —YO, cuerpo astral, etérico y físico— actúan mutuamente de forma armónica. En un estado patológico uno de estos constituyentes predomina sobre los otros. La enfermedad es un estado de desequilibrio individual de la organización humana o de sus elementos constitutivos en sus dinámicas funcionales.

Dicho de otra forma, los tres procesos —solidificación, equilibrio rítmico y disolución_ actúan de forma armónica sobre los diferentes elementos constitutivos del ser humano sano, mientras que en la enfermedad, uno de esos predomina, e implica un desequilibrio.

Por tanto la enfermedad surge, desde el punto de vista de las transformaciones que rigen a la organización humana, cuando uno de los principios polares predomina sobre el otro, con sus consecuencias para el sistema rítmico. Así, una neumonía puede surgir cuando el polo metabólico predomina sobre el sistema rítmico.

Para establecer el diagnóstico de una enfermedad y prescribir una terapia, es necesario buscar la causa del desequilibrio examinando además, en la anamnesis del paciente, aquellos factores anímicos que puedan estar implicados (biografía) . Los elementos constitutivos del ser humano se elaboran lentamente. Aproximadamente, en cada ciclo de siete años de su desarrollo se liberan las fuerzas necesarias para la elaboración del elemento constitutivo siguiente. Por ejemplo, después de la formación de los órganos, las fuerzas liberadas en los niños le dan la facultad de pensar. Este nivel está marcado por el cambio de la dentición, el niño está preparado para asistir a la escuela. Si a ese niño se le ha solicitado un desarrollo intelectual precoz, las fuerzas formativas de los órganos son desviadas, lo que conduce a una debilidad orgánica.



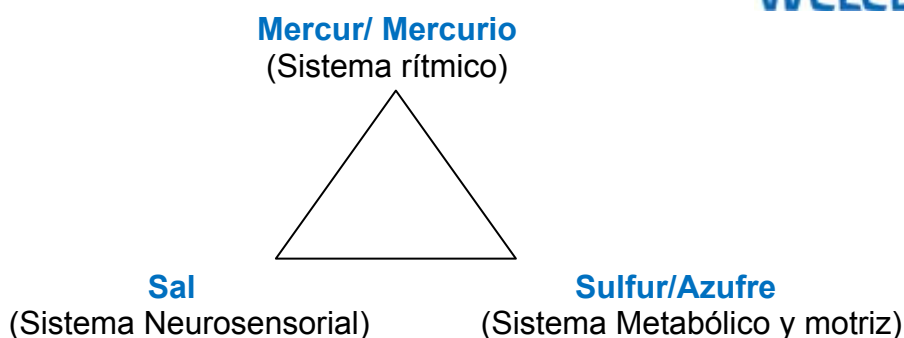
Los elementos constitutivos del ser humano no son fijos, se transforman permanentemente, de manera que sus fuerzas puedan actuar sobre todas las organizaciones del cuerpo.

Inicialmente la enfermedad se manifiesta por una disminución de las actividades de autorregulación, entonces se encuentra en una etapa funcional. A continuación pueden sobrevenir cambios irreversibles, que la autorregulación no logra restablecer. Entonces la enfermedad entra en una etapa estructural.

La salud es un equilibrio dinámico, y la enfermedad una manifestación de la pérdida de ese equilibrio. La curación exige un compromiso genuino de todo el ser humano y así no sólo significa para el paciente la eliminación de los síntomas, sino también un desarrollo de su personalidad.

La relación entre el ser humano y la naturaleza, una condición previa para el conocimiento de la terapia

En medicina Antroposófica, el examen de la naturaleza, del ser humano y de las enfermedades nos remiten al enfoque de los procesos que condujeron a ese estado. La descripción del ser humano, basado en un sistema neurosensorial, un sistema rítmico y un sistema metabólico y motriz no corresponden a una clasificación rígida relacionada con distintas partes del cuerpo, sino que describe tres dinámicas cualitativas. Nos referimos a las tres cualidades –o como se había mencionado anteriormente, el “*Tria Principia*” de los alquimistas- en cada órgano o sistema orgánico, según sus diferentes intensidades. Los alquimistas caracterizaron estos conceptos bajo el nombre de *Sal* (sal), *Mercur* (mercurio) y *Sulfur* (azufre).



El “*Tria Principia*” de los alquimistas

En la ciencia espiritual es necesario esforzarse en la observación precisa de la naturaleza, poniendo esa observación en relación con uno mismo, con el objetivo de lograr una experiencia personal. La imagen que puede ser generada de esta forma nos presenta los fenómenos naturales bajo el aspecto de sus actividades, ya sea de ritmo y equilibrio, de solidificación o relacionado con la disolución.

El médico debe reconocer la tendencia que origina un fenómeno natural o un proceso, para deducir la sustancia curativa y aplicarla.

Para esta observación de las sustancias naturales, dinámicas y funciones orgánicas, trataremos de caracterizar el significado de los términos *Sal*, *Mercur* (*Mercurio*) y *Sulfur* (*Azufre*).

Sal

Evoca una relación y un intercambio con el mundo exterior. En el reino vegetal, la raíz relaciona a la planta con la tierra y le suministra sustancias minerales y el agua necesaria para crecer y construir su forma. Este principio corresponde en el ser humano, sobre todo al sistema neurosensorial. Nuestros sentidos nos relacionan con lo que nos rodea. Las percepciones sensoriales constituyen la base de nuestro pensar y de nuestros juicios, y nos permiten orientarnos en el mundo.

Seguir el proceso Sal en la planta o en el ser humano, es realizar la experiencia de la relación, del intercambio con el mundo exterior, para deducir lo que es conveniente para nosotros. Ambos procesos tienen el mismo gesto.

Mercur/ Mercurio

Mercur describe los intercambios rítmicos entre el exterior y el interior. La planta presenta este proceso en la formación de sus hojas. Gracias a la luz, la plan

ta adquiere una forma, las hojas asimilan las sustancias suministradas por las raíces y transforman el gas carbónico que las rodea.

El crecer y marchitar de la planta nos muestra la experiencia de esa alternancia entre elaboración y descomposición que nos toca hasta los sentimientos. Es una actividad entre la forma terminada y la adquisición de nuevas capacidades formadoras. De hecho, se trata del intercambio entre la periferia y el interior más íntimo, y con todo lo que se hace posible mediante ese trueque.

En los sistemas rítmicos del ser humano, como son la respiración y la circulación, se percibe un movimiento, desde la periferia al centro y del centro hacia la periferia (tensión arterial, pulso). El corazón percibe la temperatura, el pH o la presión sanguínea y puede reaccionar en consecuencia. Permite al organismo establecer un equilibrio entre el centro y la periferia.

Sulfur/ Azufre

El Sulfur está relacionado con lo que se disuelve y transforma. En la planta, la floración lo caracteriza. La sustancia se manifiesta en color y perfume. Esta acción va hasta la "dilución" de ese impulso en la atmósfera que la rodea. Este proceso efímero nos muestra con intensidad lo individual de cada planta y concluye con la formación de la semilla. En la simiente se encuentran los elementos generadores de la nueva planta.

El metabolismo, que en la planta corresponde a una transformación de sustancias, constituye la base de la evolución en sustancia individualizada también en el ser humano.

El proceso del Azufre, tanto para el ser humano como para la planta, conduce a una conclusión y a un punto de partida.

LOS PRINCIPIOS TERAPÉUTICOS

Fundamentalmente, distinguimos entre cuatro principios terapéuticos:

1) **El reemplazo de la sustancia que falta o la prevención:**

Este principio se usa con frecuencia en la medicina alopática y en algunos casos es inevitable, como la prescripción de insulina para los diabéticos o de antihistamínicos para bloquear los receptores e impedir la acción de las histaminas.

2) **La prescripción de un principio opuesto:**

Si es evidente que la digestión se encuentra esencialmente perturbada por una opresión sobre las fuerzas formativas, es decir, que existe un predominio de las dinámicas de disolución -del principio Sulfur-, se prescribirá un medicamento a partir de raíces -principio formativo-, por ejemplo, *Geum urbanum* (cariofilada o hierba de San Benito). Damos al paciente la sustancia natural relacionada con el proceso contrario al que actúa en su patología.

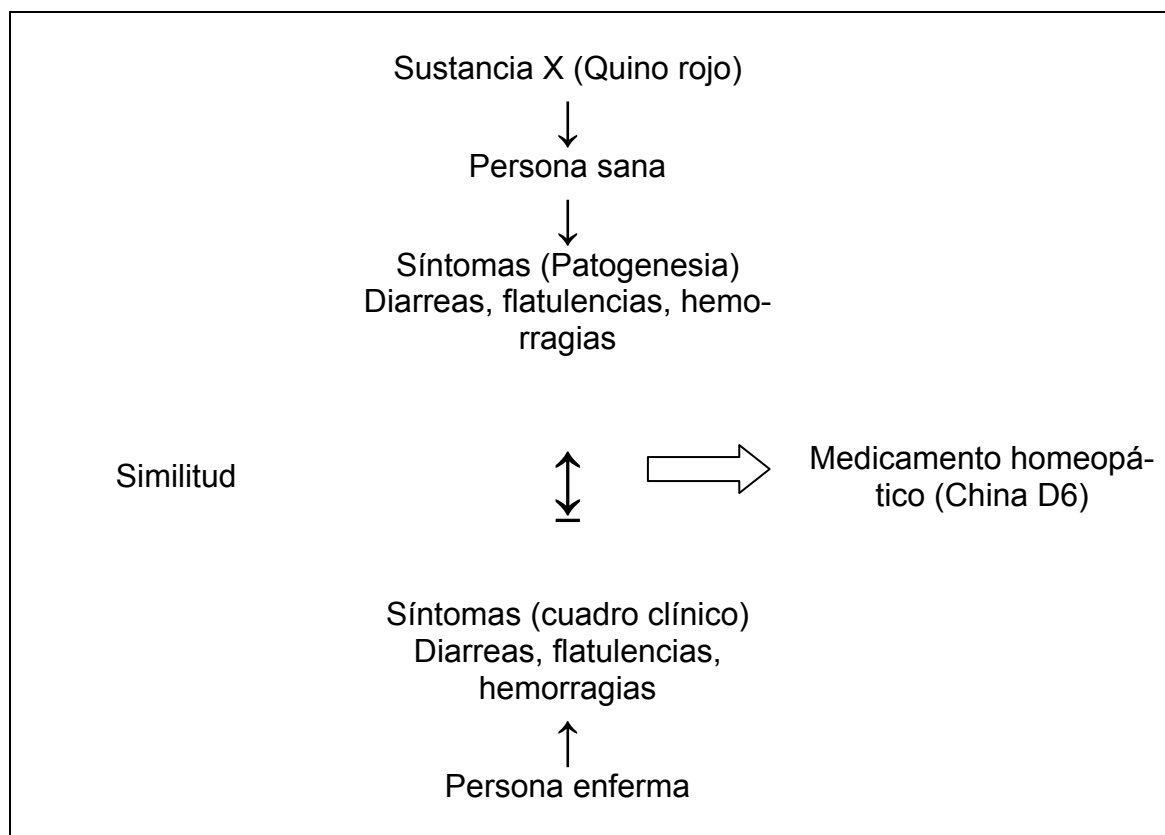
3) **La prescripción de un principio análogo (símil):**

Corresponde al principio que actúa sobre el paciente. En casos de patologías inflamatorias (disolución) se prescribe un medicamento a partir de flores, por ejemplo *Chamomilla flos* (flores de manzanilla), que preparado homeopáticamente, refuerza el principio de disolución y provoca en el organismo una reacción opuesta, es decir, activa el polo de la forma (polo neurosensorial).

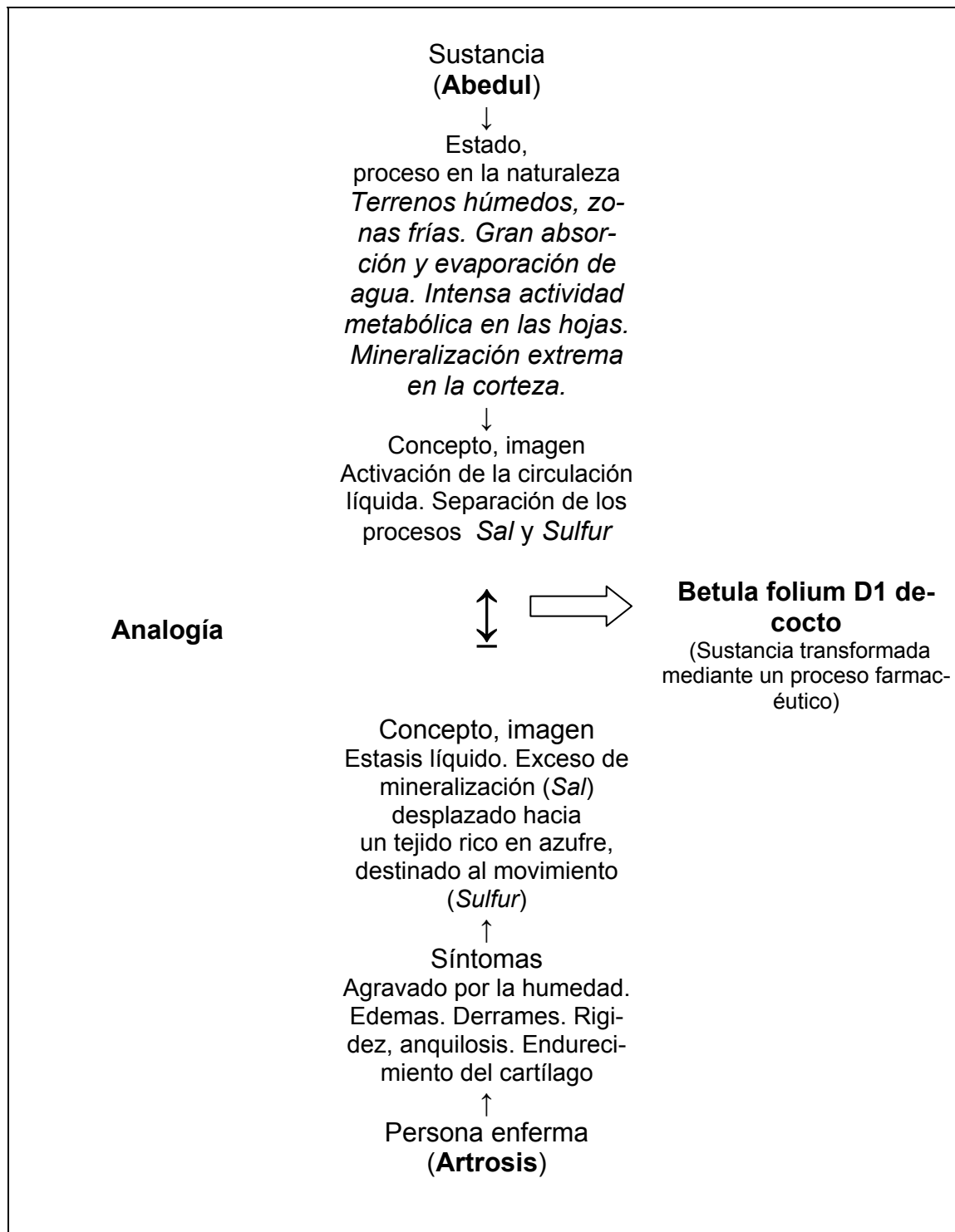
4) **La prescripción de un principio sano:**

Brinda al organismo el modelo de funcionamiento sano del órgano, el equilibrio. Es el ejemplo de medicamentos típicos como el *Digestodoron* (*Salix/ Aspidium comp.*) una fórmula del Laboratorio Weleda. Este preparado contiene sustancias orientadas hacia la regulación, como son las hojas de los helechos o los retoños de sauce, que encarnan el principio mediador. Este medicamento se prepara según el procedimiento farmacéutico de la digestión, que en esta tecnología representa el ámbito donde desarrolla su efecto.

Concepto de Homeopatía



Concepto de Medicina Antroposófica



"La manera en que transformamos las sustancias es lo esencial. Por ello es necesario dejar de pensar en la búsqueda del medicamento sólo centrandó la atención en la sustancia misma"

Rudolf Steiner en: Fisiología y terapia en función de la ciencia del espíritu.
Conferencia del 21 de abril de 1924. GA 314.

La farmacéutica Antroposófica y sus procesos

Con su diagnóstico, el médico se esfuerza en descubrir cuándo y por qué un ser humano se ha enfermado, es decir, *perdido su equilibrio*, y qué puede ayudarlo a recuperar dicho equilibrio. Esto supone un buen conocimiento de las sustancias naturales y de sus dinámicas, para descubrir el remedio adecuado. El farmacéutico extrae las sustancias naturales y las somete a prácticas farmacéuticas que tratan de hacerlas asimilables al paciente. Según se trate de canalizar las fuerzas o acentuarlas, emplea el procedimiento farmacéutico apropiado, que apoye la solidificación, la disolución o el intercambio rítmico mediador. De esta manera, en la farmacología Antroposófica encontramos un cierto número de procedimientos tradicionales así como otros recientemente desarrollados.

Los procedimientos térmicos

El empleo de diferentes niveles de temperatura para la fabricación de tinturas-madre o la extracción de sustancias ha sido desarrollado por primera vez de manera racional en el medicamento Antroposófico.

Se comprende su importancia para el medicamento cuando se reconocen las relaciones entre las dinámicas que tienen lugar en la naturaleza y los procesos orgánicos que actúan en la tripartición funcional del ser humano.

También se entiende por qué una relación entre la sustancia natural y la enfermedad se pone en marcha mediante los procedimientos térmicos. En efecto, esta relación permitirá a un medicamento apoyar a las fuerzas de auto-curación del organismo y reforzar, es decir hacer posibles, las acciones que deben restablecer la salud.

Procesos térmicos por vía húmeda

1) Maceración/ filtrado

Los extractos en frío exigen un gran esfuerzo al organismo, parecidos a la digestión de vegetales crudos, y están particularmente adaptados para activar el sistema neurosensorial.

2) Digestión

La digestión se desarrolla en un sistema cerrado, alrededor de los 37°C. Se intenta lograr una circulación del medio entre evaporación y condensación. Las sustancias se descomponen y transforman. Este método abre las materias a los procedimientos rítmicos. Los medicamentos que se obtienen se adaptan a los sistemas rítmicos humanos, tal como el aparato circulatorio.

3) Infusión

Se vierte agua hirviendo sobre los productos (generalmente plantas) y se les deja infundir para lograr la liberación de determinadas sustancias. La infusión es un método que prepara los contenidos para su utilización por parte del sistema metabólico y motor. Las infusiones se prescriben generalmente para el aparato digestivo y el sistema glandular.

4) Decocción

Consiste en cocer una planta (por ejemplo, una corteza o raíces) y posteriormente dejarla enfriar, lo que abre estas partes "duras". Imita la evolución natural mediante el calor, desde las raíces hasta lo floral/ frutal. La cocción destruye algunas sustancias, transforma otras, y disuelve aún otras. Quedan presentes las materias volátiles en el extracto, porque se condensan durante el enfriamiento. El paciente tiene así un acceso simplificado a los principios. Este procedimiento se emplea sobre todo en relación con el metabolismo.

5) Destilación

Consiste en una extracción completa de los componentes volátiles de un vegetal. Estas sustancias, como los aceites esenciales, se conducen hacia un tubo de enfriamiento y se pueden recuperar de manera condensada. Se dirigen esencialmente al metabolismo.

Procesos térmicos por vía seca

1) Torrefacción

Se trata de una destilación en seco. Las estructuras aromáticas, volátiles, se evaporan y separan de la sustancia original. A continuación se vuelven a unir (por condensación) con las residuales, ya que este procedimiento tiene lugar en un recipiente cerrado. Las polaridades Sal y Sulfur se encuentran aquí presentes, como en la destilación, con la diferencia que en aquella los compuestos volátiles por lo general no se reintegran al original. Los productos torrefactos estimulan el metabolismo en casos de trastornos digestivos.

2) Carbonización

Mediante la carbonización, todo lo que es volátil desaparece pero queda su estructura. Es una etapa superior a la torrefacción. Los materiales tratados por esta vía activan el metabolismo, en particular en el aparato digestivo y los riñones.

3) Incineración

Las cenizas son el resultado de la aplicación del calor más intenso a una sustancia orgánica. La materia se volatiliza por completo, e incluso desaparece su forma. El producto final está compuesto de las sales que constituyen la parte inorgánica de la planta. De esta manera logramos la materia básica, esencial para la forma desaparecida. La composición de estas sales es diferente según las plantas. Se obtiene un material amorfo y que no contiene sustancia volátil alguna, es decir, algo nuevo que no representa a una polaridad sino a una realidad mediadora. Las cenizas se emplean en los sistemas rítmicos, por ejemplo, en el caso de patologías pulmonares.

A continuación mostramos una tabla – resumen de estos procesos farmacológicos:

Proceso	Temperatura	Materias primas	Ámbito principal de actuación
Procedimientos térmicos por vía húmeda			
Maceración	15 a 20°C	Partes frescas, todas	Sistema neurosensorial de todo el organismo
Ritmización	4 y 37°C	Partes frescas, todas	Sistema rítmico
Digestión	37°C	Partes frescas, hojas y flores	Sistema rítmico (circulación)
Infusión	90°C	Hojas y flores secas	Sistema glandular
Decocción	100°C	Raíces secas, cortezas y granos	Tracto digestivo (estómago, intestino)
Destilación	Vapor de agua 100°C	Todas las partes	Aparato digestivo
Procedimientos térmicos por vía seca			
Torrefacción	170 a 200°C	Todas las partes	Digestión (hígado)
Carbonización	Más de 200°C	Todas las partes	Organización renal
Calcinación	500 a 700°C	Todas las partes menos los granos	Ámbito pulmonar (respiración)

6) Los procedimientos farmacéuticos rítmicos

En la medicina Antroposófica juegan un papel muchos procedimientos rítmicos, y en particular los siguientes:

La dinamización (potenciación)

La dinamización consiste en diluir una sustancia preparada (en general, una tintura madre) en un medio adecuado, e imprimir a esa dilución un movimiento rítmico durante un cierto tiempo. Esta agitación acompasada es muy importante¹. De acuerdo al grado de dinamización, la preparación se dirige a uno u otro elemento constitutivo de la organización humana.

El procedimiento Rh (ritmización)

Se trata de un método desarrollado de manera específica. Las disoluciones Rh son acuosas, preparadas a partir de jugos frescos de extractos de la planta. Estos jugos se calientan por la mañana a 37°C y se sacuden rítmicamente, por la tarde se enfrían a 4°C y de nuevo se agitan de forma acompasada. Los preparados resultantes no requieren sustancias de conservación, mientras permanezcan cerradas y al fresco. Este procedimiento farmacéutico apoya las fuerzas rítmicas del organismo y las formadoras de equilibrio solicitadas al metabolismo.

Los procedimientos metálicos

Los metales juegan un papel esencial en la terapia Antroposófica. Al igual que en otros reinos naturales, la utilización terapéutica de los metales tiene como origen su estrecho parentesco evolutivo con el ser humano.

Los metales se someten a diversos procedimientos farmacéuticos, siendo los tres principales:

Procedimientos de espejo

1) Espejo líquido

Los metales se extraen por reducción de la disolución de una sal del metal.

¹ Al liberarse de la sustancia, las fuerzas formadoras actúan directamente sobre aquellos cuerpos sutiles que se desean influenciar con el medicamento. Cuanto más dinamizada y diluida está la sustancia, más penetra en las diversas capas constitutivas en el siguiente orden: cuerpo físico, cuerpo etérico, cuerpo astral y YO. Así mismo, el grado de dinamización permite acceder progresivamente al sistema metabólico, rítmico y neurosensorial, por este orden.

2) Destilación

Los metales se funden y pasan del estado sólido al estado gaseoso, a continuación son recondensados (sublimación). Tanto los preparados metálicos obtenidos por este método y el anterior, llevan la denominación de "metallicum praeparatum" (por ejemplo *Cuprum metallicum praeparatum*)

3) Espejos metálicos

Los metales se llevan al estado de plasma (a una temperatura muy alta, en que se ionizan) luego son reconcentrados.

Metales vegetabilizados

Rudolf Steiner brindó nuevas indicaciones para vegetabilizar los metales o minerales que contuvieran esos metales. La sustancia metálica original se dinamiza por parte de una planta en particular que manifieste sinergias específicas con la esencia de ese metal. De esta manera se obtiene una dinamización del metal superior a la que se obtendría en un laboratorio, porque se introduce en un reino vital, lo que podrá a continuación ser transferido en una relación directa con la patología en el organismo humano.

Inicialmente, una disolución dinamizada a base de un metal o de la sustancia metálica elegida sirve como abono al terreno donde se siembra la planta. El organismo vegetal extrae las fuerzas físicas del mundo mineral para convertirlas en dinámica viva. Cuando la planta ha florecido, es recolectada y convertida en compost. En la primavera siguiente, ese *compost* sirve de abono para una nueva generación de la misma planta. Se repite el ciclo de recolección y compostaje. En la tercera primavera se siembra una tercera generación de la planta con el compost del año anterior. Esta planta recolectada, y su jugo extraído, será convertida en medicamento.

Composiciones minerales con el modelo de plantas

La farmacología Antroposófica desarrolla un nuevo concepto para sus preparaciones. El principio consiste en la transposición de las propiedades de una planta medicinal (las dinámicas que ella pone en movimiento) al plano sustancial, y por tanto, a una composición mineral. Por ejemplo, *Solutio Ferri comp.* se establece de acuerdo al modelo de la Urtica dioïca (ortiga mayor). *Solutio Sacchari comp.* sobre el modelo de la Chamomilla (manzanilla). Según las indicaciones de Rudolf Steiner, estos medicamentos actúan sobre determinadas patologías con más vigor y de forma más sostenida que las plantas correspondientes, por lo que resultan ideales para enfermedades crónicas.

Medicamentos-tipo o medicamentos para ciertas enfermedades típicas

Denominamos medicamentos-tipo (-doron) a unos preparados que muestran al organismo un ejemplo de funcionamiento sano de un órgano. El objetivo es recuperar el estado de equilibrio original y sano entre dos polos perturbados. Esta terapia se dirige a la fuerza mediadora que ella debe reforzar.

Como conclusión de este principio, es necesario observar el funcionamiento del organismo sano –y no sólo desde el aspecto fisiológico- para deducir el medicamento-tipo. Dado que no ha sido concebido para combatir una enfermedad, es muy difícil formular indicaciones para el mismo, en el sentido moderno del término, ya que la disfunción del órgano se puede manifestar en un sentido o en otro. Por lo tanto, estos medicamentos se pueden considerar como tratamientos de base o constitucionales.

Los procedimientos farmacéuticos empleados tienen como objetivo reunir las sustancias originales en una nueva unidad, que representa el equilibrio sano. En los medicamentos se escogen las sustancias y procedimientos para reconstruir las dinámicas que existen en un organismo sano. Como ejemplos de medicamentos-tipo de Weleda tenemos el Cardiodoron (*Onopordon/ Primula comp.*), el Biodoron (*Ferrum Sulfuricum Silicicum comp.*), Menodoron (*Achillea/ Origanum comp.*), etc.

Diagnóstico y criterios de calidad

El medicamento Antroposófico emplea tinturas madre de las plantas, cepas de origen animal, minerales y metales en diluciones homeopáticas unitarias y complejos. Ya se ha mencionado que el médico que emplea de forma consecuente estos medicamentos, se esfuerza por descubrir en el mundo que le rodea un proceso presente en una sustancia natural, que se corresponda con la patología del paciente. Así, el principio de similitud de la homeopatía se amplía en el sentido de las dinámicas en la naturaleza. Con mucha frecuencia los medicamentos Antroposóficos y homeopáticos coinciden, ya que los síntomas que se manifiestan son la consecuencia de sus dinámicas. Las plantas medicinales cuyas virtudes se emplean en fitoterapia también se utilizan en nuestra medicina por las mismas razones.

Los medicamentos-tipo son preparados Antroposóficos que se dirigen al organismo para mostrar el equilibrio sano, y con frecuencia se indican como terapia de base, además de la medicación específica para la patología del paciente. Se ha demostrado que existe un grupo de medicamentos que se pueden emplear sin riesgos como automedicación en indicaciones muy concretas. Pero la práctica muestra claramente que la terapia de las enfermedades graves o crónicas sólo puede ser indicada por un médico, o en el caso más benigno, por un tera-

peuta competente. Nuestra terapéutica tiene un carácter individualizado: tiene como base una relación estrecha entre el diagnóstico y la selección de las sustancias con la biografía del paciente, sus síntomas y su estado anímico.

En fin, la elección de fármacos Antroposóficos se encuentra muy relacionada con **criterios cualitativos** de la empresa que los produce. Estos principios comprenden al menos cuatro aspectos:

1. **Relativo a la comprensión del mundo y sus relaciones con el ser humano.**

La descripción brindada anteriormente sobre la organización del ser humano y las relaciones con el mundo que le rodea es la base para la fabricación de medicamentos y su aplicación.

2. **Relativo a las funciones de investigación y desarrollo, o calidad espiritual².**

El camino de la investigación para descubrir nuevos medicamentos, y la motivación del método de conocimiento empleado.

3. **Relativo al procedimiento (calidad anímica).**

La motivación de los colaboradores y la conciencia puesta en la fabricación de los medicamentos, constituye una parte importante de esta calidad. Mediante los métodos farmacológicos a que es sometida, la sustancia es trasladada a una relación temporal con el ser humano, con el fin de que sea capaz de asimilar las fuerzas contenidas en dichas sustancias. Esas energías son liberadas en el acto de la dinamización, o como por ejemplo, en el proceso de la digestión (digestio) con el propósito de apoyar un correcto funcionamiento metabólico (establecer un nuevo equilibrio). En otros casos, basadas en una evolución común, una composición de varias sustancias puede servir como modelo al organismo humano.

4. **Relativo a la calidad física.**

Que se interpreta en nuestra actividad como la calidad de la materia prima y su "biografía". Las empresas Antroposóficas se abastecen de plantas procedentes de cultivos biodinámicos o biológicos, y también de recolecciones controladas de plantas silvestres. Por motivos de calidad se gestionan cultivos biodinámicos en campos propios. Los controles de calidad comprenden una analítica completa según las prácticas de farmacopeas reconocidas en Europa, así como un análisis de reciclado de los residuos que nos convierte en empresa sostenible. El origen y biografía de las materias primas procedentes del mundo mineral y animal son también importantes.

² En tanto que actividad intelectual y por tanto vinculada a una cualidad espiritual del ser humano.

Formas farmacéuticas de nuestros medicamentos

Ampollas inyectables	Dilución acuosa
Solución uso externo	Gotas óticas
Gránulos	Aceite uso externo
Pomada	Supositorios adulto e infantil
Tintura madre	Trituración

Elección de la dinamización

El grado de dinamización se elige según el objetivo terapéutico o según el sistema sobre el que deseamos actuar

Desde D1 hasta D6	→	Sistema metabólico y motor
Desde D8 hasta D18	→	Sistema rítmico
Desde D18 hasta D30	→	Sistema neurosensorial

Posología

El ámbito de aplicación descansa sobre los conocimientos Antroposóficos del ser humano y de la naturaleza y pueden, por tanto, diferir de las indicaciones de otras orientaciones médicas. Nuestros medicamentos se pueden aplicar por vía oral, parenteral o local. La posología es decidida por el médico y por lo general está adaptada a la individualidad del paciente. Salvo indicación contraria por parte del médico, las recomendaciones a continuación han demostrado su eficacia:

Toma oral	hasta D10 de 1 a 3 veces/ día	superior a D12 de 1/ semana a 1 vez/día
Gotas	10 a 20 gotas	10 a 20 gotas
Gránulos	3 a 5 gránulos	3 a 5 gránulos
Trituraciones	Una cucharilla-medida	Una cucharilla-medida
Uso externo	Sin indicaciones generales (uso muy individualizado)	

Apoyar el equilibrio individual y actuar de forma preventiva

La sociedad moderna, cada vez más presionada, pone a prueba al ser humano, y con mucha frecuencia sólo exige un aspecto de su personalidad, el neurosensorial. Por este motivo sería conveniente cuidar en particular de aquellos aspectos que han sido descuidados. La alimentación y los cuidados corporales son los pilares de nuestra salud y vitalidad. Para apoyar el equilibrio de la organización del ser humano en la vida cotidiana, existen numerosos productos de cuidados corporales y dietéticos, que se pueden usar de manera preventiva o para regular la salud. Los criterios de calidad que predominan en los procesos de fabricación son los que garantizan el efecto positivo que armoniza al ser humano con la naturaleza.

Los criterios de calidad Weleda

Materias primas naturales

Weleda utiliza para sus preparados farmacéuticos, dietéticos o de cuidados corporales, materias primas naturales de la más alta calidad, en relación con el ser humano

Origen

Las plantas medicinales provienen de cosechas biológicas o biodinámicas certificados y de recolecciones de plantas silvestres. Desde su fundación, Weleda también cultiva plantas medicinales de forma biodinámica en sus propios terrenos. En la actualidad se cosechan así más de un centenar de especies. Para la adquisición de numerosas plantas, flores o frutos, se establecen contratos con recolectores y agricultores biológicos, tanto en Suiza como en el extranjero. Siempre se tiene en cuenta y respeta la protección de la especie en el caso de plantas silvestres. La transparencia de su procedencia es uno de los criterios esenciales de calidad, además de los controles severos a los que se someten las materias primas.

Preparados de Weleda

Siguiendo la tónica de los criterios para los productos farmacéuticos, nuestra cosmética se encuentra exenta de toda sustancia de conservación, colorantes, perfumes o aromas sintéticos. No son testados en animales. El color y aroma de una planta puede variar de una recolección a otra. Esto explica las ligeras variaciones que pueden presentar nuestros productos, sin ninguna repercusión sobre su calidad.



Controles de calidad

La empresa promueve una utilización de los recursos consciente y respetuosa del medio ambiente, en todos sus ámbitos. Weleda garantiza la calidad más alta en todas las etapas de su cadena de producción: excelencia de materias primas, recolección cuidadosa, utilización inmediata o secado inmediato, almacenamiento, procedimientos farmacéuticos y embalaje. La condición y frescor de las sustancias, de los productos terminados y semi-terminados se testan en nuestros laboratorios. Un seguimiento continuado en la cadena de producción y el muestreo de la fabricación permiten una transparencia completa y garantizan al cliente nuestro producto.

¿Qué significa el nombre Weleda?

Es el nombre y función de una antigua sacerdotisa germánica, con una gran influencia social, que poseía un gran saber en el arte de curar. Weleda se ha convertido en nuestra imagen de marca, identidad corporativa y referencia de calidad empresarial en el ámbito mundial.

Estamos representados en 40 países y en todos los continentes. Los criterios de calidad que hemos expuesto en este documento son válidos para todas las empresas Weleda en el mundo entero.